



# Universidad Nacional de Asunción

DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y DESARROLLO  
DEL TALENTO HUMANO

www.una.py  
C. Elect.: talentohumano@rec.una.py  
Telefax: + 595 021 328 5380/328 5997  
CP: 2160, Asunción - Paraguay  
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 25 de febrero de 2025

DGGDTH N.º 312/2025

Señora Decana:

Por instrucciones de la Señora Rectora, cumplo en remitir lo detallado a continuación:

- Resolución N.º 0327/2025 de fecha 24 de febrero de 2025, "POR LA CUAL SE NOMBRA AL Dr. CARLOS ANIBAL PERIS CASTIGLIONI, FUNCIONARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Al respecto, se solicita remitir una copia de la misma al funcionario afectado.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle cordialmente.



Abg. LUCAS N. CHALUB  
Director General

Dirección General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
DECANATO

Nº 274 Fecha: 25 FEB 2025 Hora: 12:11

Recepción:  Sadys Maldonado S.  
Auxiliar de Secretaria

Facultad de Ciencias Sociales - UNA

A la Señora  
Prof. Lic. **ADA VERA ROJAS**, Decana  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
San Lorenzo



# Universidad Nacional de Asunción

## RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Resolución N.º **0327 / 2025**  
**24 FEB 2025**

**"POR LA CUAL SE NOMBRA AL Dr. CARLOS ANIBAL PERIS CASTIGLIONI, FUNCIONARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"**

**VISTO Y CONSIDERANDO:** La Nota D. FACSO N.º 012/2025 de fecha 05 de febrero de 2025, con referencia a la Mesa de Entradas del Rectorado de la UNA, número 6671/2025 del 07 de febrero, presentada por la Prof. Lic. ADA VERA ROJAS, Decana de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, mediante la cual solicita nombramiento del funcionario;

La Resolución N.º 0305-00-2018 de fecha 20 de junio de 2018, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE CARGOS DE CONFIANZA ADMINISTRATIVOS Y ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Ley N.º 4.995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,  
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,  
RESUELVE:

- Art. 1º.-** NOMBRAR al Dr. **CARLOS ANIBAL PERIS CASTIGLIONI**, con Cédula de Identidad Civil número 2.356.121, en el cargo de Director de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, Categoría UN4, cargo vacante, con antigüedad desde el 01 de febrero de 2025.
- Art. 2º.-** COMUNICAR, cumplir y archivar.

Ing. Quím. **CRISTIAN DAVID CANTERO A**  
SECRETARIO GENERAL



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**  
RECTORA